

small à aobs FERRO-CARRILES roireteb net at

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'45 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'55, 7'55 m. y 5'15 tarde. De La Puebla para Palmat 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

y offelia eage of source on island y

el Demós **L'25 peseta alames.** Demós de mercado SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

scome napidal of one secure Administracion y Redaccion, Agua-1. the share on VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS. Lúnes 7 mañana Valencia. 9 mañana Mahon por Alcudia. Miércoles 3 tarde fbiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon. — 12 mañana Barcelona por Alcudia. Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS À CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

Los comunicados á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del dia 7 contiene las siguientes disposi-

Guerra.—Decretos nombrando segundo cabo de la capita-nia general de Navarra, á don Juan Garrido y Serra; coman-te general de la cuarta division del ejército del Norte, á don Angel Prat Miravalles; gobernador militar de Santander, á don José Morales Reina; y vicario general de los ejércitos y de la armada, al actual patriarca de las Indias. Gobernacion.—Orden dejando sin efecto la providencia del

gobernador de Leon, confirmatoria del acuerdo del ayuntamiento de la Bañeza, en virtud del cual se dispuso se trasladaran de la parroquia de Santa Maria à la del Salvador, los bancos que los concejales ocupaban en las festividades reli-

-Otra confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Lozoya.

-Otra revocando el fallo de la comision provincial de Zamora, que anuló las elecciones celebradas en el segundo y tercer colegio, y declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal, á don Dionisio Tejero.

La del dia 8:

n-

a -

cia

todo

e un bien

con-

n di-

e las

Com-181Ve.

cinto.

de es-

Jun-

12 de

el Es-

e ten-

da pa-

881.—

MÁ.

lendo

as de

n nú-

Gobernacion .- Orden declarando procedente la via contenciosa para la demanda presentada por el ayuntamiento de Nules, contra una resolucion del gobernador de Caste-

Enrique Estado LA TORIA Lobate Cover

LA CUESTION DEL PACTO.

Con sumo gusto insertamos, y con el mismo verán nuestros lectores dos notabilisimos documentos relativos á esta cuestion. Es uno el último discurso pronunciado por nuestro respetable amigo D. Francisco Pí y Margall en la reunion de los federalistas de Barcelona; el otro una carta del ardiente veterano Sr. Sorni, cuyo temple de alma no han podido debilitar en lo más mínimo los años ni las contrariedades que el hombre público experimenta necesariamente en su vida,

El discurso del Sr. Pi no añade nada nuevo á lo que en mil ocasiones ha expuesto, pero concreta perfecta-mente sus doctrinas y sus aspiraciones. La carta del Sr. Sorní es un documento de gran valor para el objeto que nos proponemos.

Si algun compromiso grave no nos obliga á faltar á nuestro propósito, serán estos los dos últimos docu-mentos que sobre la cuestion del pacto insertemos, y continuaremos el resúmen del debate para emitir al fin nuestro juicio sobre este punto.

DISCURSO INTEGRO

pronunciado por D. Francisco Pi y Margall en la reu-nion verificada en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña, el domingo 22 de Mayo de 1881.

Permitidme, correligionarios, que antes de hablaros de política consagre un recuerdo a esta ciudad querida. Treinta y tres años hacía que no había pisado su bendito suelo; y ayer, cuando le volví á ver, sentí que me palpitaba con vehemencia el corazon y se rejuvenecía mi espíritu al encontrarla reformada y engrandecida, y sobre todo al recordar que fué mi cuna, y es ya hoy, por desgracia, el sepulcro de mis padres. No han bastado á borrarla de mi memoria treinta y tres años de ausencia; no bastarían á borrarla treinta y tres siglos, si posible fuese que yo los viviera. Oh! no se borra facilmente de la memoria el lugar en que por vez primera se ve la luz del dia, se abre la razon à la ciencia y el corazon al arte, y se hacen esas amistades de la infancia que son las que

Con placer he visto que vosotros tampoco os habíais olvidado de mi humilde persona. Me lo ha probado el cariñoso entusiasmo con que me habeis recibido.

¿Qué habeis aplaudido ayer en mí? ¿La firmeza de las convicciones? Esa la teneis tambien vosotros. ¿La virtud? Yo soy pecador como todos los hombres. ¿La inteligencia? Hay entre vosotros muchas inteligencias superiores á la mia. No; lo que habeis aplaudido en mí ha sido al compatricio y, sobre todo, al simbolo de las ideas federales. (Aplausos.) Por un extraño conjunto de circunstancias, soy en este momento el símbolo del federalismos quieran los hades que la sea miénture cette. ralismo: quieran los hados que lo sea miéntras estas ideas no se realicen.

Nuestro programa, queridos correligionarios, está contenido en dos principios: Autonomía y pacto; autonomía de todos los seres humanos; pacto entre estos seres humanos; res para formar la sociedad política. No puede darse Programa, ni más sencillo, ni más humano, ni más ámplio; no más sencillo, porque está reducido á los más breves términos; no más humano, porque descansa en la libre naturaleza del hombre; no más ámplio, porque

es aplicable y debe ser aplicado á todos los pueblos de la tierra. (A plausos.)

La determinación de estos principios es tambien sen-cillisima. En todos los seres hay una vida puramente interior, y otra de relacion; los seres humanos deben ser todos autónomos en su vida interior, y en la vida de re-lacion obedecer á la constitución que quieran darse: los pueblos à la constitucion de la provincia; las provincias à la constitucion nacional. El pacto, por otra parté debe estar reducido á que los seres que hayan de formar un grupo manifiesten la libre voluntad de formarle y le de-terminen las condiciones de vida. (Aplausos.)

Este es el pacto en su más genuína forma. Los pue-blos se reunirán un dia, manifestarán su libre voluntad de formar parte de la provincia y escribirán la constitucion provincial; se reuniran las provincias por medio de sus representantes, manifestarán su libre y firme voluntad de formar parte de la nacion, y escribirán la constitucion federal de España. (Aplausos.)

¿No parece verdaderamente increible que este programa, tan sencillo y racional, encuentre contradictores en las huestes democráticas? Lo combaten inútilmente, porque estas ideas van sin cesar ganando ter-reno. Los pueblos y las provincias empiezan a sentir todos la necesidad de su autonomía: la sienten, no tanto por nuestra propaganda como por los efectos subversi-vos del régimen unitario. (A ptausos.) Se contentaban un dia con la descentralizacion; la consideran hoy insufi-ciente. Bajo un régimen unitario dificilmente se pueden dar leyes mas descentralizadoras que las de la revolucion de Setiembre. Por ellas, sin embargo, los Ayunta-mientos y las Diputaciones de provincias estaban com-pletamente á merced del Estado. Las Diputaciones de provincia dependian directamente del ministerio de la Gobernacion, que podia exigirles la responsabilidad de todos los actos que no entrasen dentro de las exclusivas atribuciones de la provincia. Les nombraba, como ahora, un gobernador, que les presidía las sesiones, les autorizaba las actas, les ejecutaba los acuerdos y hasta podia suspenderlos cuando creía ver en ellos una extrali-mitación de funciones. No sólo podía suspender los acuerdos de las Diputaciones: podía suspender las Diputaciones mismas y hacer otro tanto con los Ayuntamientos. ¿Qué nos importa dicen los pueblos y las provincias, que nos deis el derecho de elegir los Ayuntamientos y las Diputaciones por el sufragio universal ó el sufragio restringido, si no depende su vida de nosotros, sino del antojo del Gobierno? (Aplausos.)

Volved los ojos á las Provincias Vascongadas y Navarra. Gozaban estas provincias de antonomía hasta hace muy pocos años. Vivían á la sombra de instituciones seculares que les eran y les son queridas. Pretenden hoy recobrarlas y se figuraban poder conseguirlo

ai amparo de la monarquia absoluta. Se van hoy convenciendo de que mientras su autonomía sea un privilegio, respecto á las demás provincias, es completamente imposible que subsista. Unitaria la política de España, dicen, tenderá siempre à destruírnosla y aprovechará cuantas ocasiones se le pre-senten para menoscabarla. (Aptausos y bravos.) No ven ya las provincias su salvacion en el grito de vivan los fueros! sino en el de ¡viva la autonomía municipal y provincial! (Aplausos y bravos.) Autónomas las provincias todas, dicen, dejará de ser el Estado un elemento de perturbación para nosotras y nosotras para el Estado. (Aplausos.)

Dirigid ahora la vista á Portugal. Portugal está justamente orgulloso de su independencia. Ha sido una nacion pequeña por su territorio, grande por sus hechos. Tiene una historia brillantísima. En el siglo XV, cuaudo no teníamos camino marítimo para el Asia, Portugal lo buscó siguiendo con una constancia y un heroismo de que hay escasos ejemplos en los anales del mundo, las costas occidentales de Africa, entónces completamente desconocidas.

Siguiendo estas costas, llegó á doblar el pavoroso cabo de las Tormentas, hoy cabo de Buena Esperanza. Fué la primera nacion que en los tiempos modernos entró con sus buques en los mares del Asia, plantó sus estandartes en las costas de la India, y los llevó más tarde á las apartadas islas de la Oceania. (Aplausos y bravos.) Ese pueblo, grande por su saber y su comercio, fué un dia incorporado á la Corona de Castilla por Felipe II. De tal modo vió rebajada su personalidad, pisoteadas sus leyes y en peligro sus colonias, que no pu-do ménos de alzarse contra España. Sostuvo veinte años de guerra en favor de su independencia, y al fin pudo conseguir que Castilla se la reconociera. Desde entônces Portugal no quiso oir hablar de unirse à nosotros: se sublevaba á la sola idea de la union ibérica. Unitaria España, decía, conspiraría sin cesar contra nuestra personalidad, conculcando nuestras leyes. Hoy Portugal ha cambiado de lenguaje. Participa de nuestras ideas y quiere la federacion para dentro y fuera de su casa. Compren-

de que, bajo un régimen federal, podría sin peligro for-mar parte de España y nos presta atento oido. (Aplausos.) No sólo no rechaza la idea de la union ibérica, quiere la federación de todos los pueblos de la raza latina. Ved, correligionarios, el fruto de nuestras ideas. Dicen puestros enemigos que venimos á disolver ó, cuando ménos,

tros enemigos que venimos à disolver ó, cuando ménos, à desmembrar la nacion; vamos, por lo contrario, agrandando la patria de nuestros mayores. (Grandes aplausos)

Nuestros enemigos tienen verdaderamente ideas peregrinas. Nos hablan de las nacionalidades como si fueran inquebrantables poternas, cuando están, por lo contrario, sujetas á frecuentes cambios y mudanzas. Ved lo que han sufrido las de Europa en estos ochenta años. A principios del siglo se hicieron y se deshicieron naciones al antoje de Bonaparte. A la maerte de este gran capitan se hicieron por el Congreso de Viena. Ratificó aquel Congreso el bárbaro descuartizamiento de Polonia, dejó en poder de los rusos la Finlandia, que era una colonia germánica, hizo pasar á Noruega de las manos colonia germánica, hizo pasar á Noruega de las manos de Dinamarca á las de Suecia, entrego Neufchatel á Suiza, Bélgica á Holanda, Génova á los reyes de Cerdeña, Lombardia y Venecia á los emperadores de Austria: dispuso de las naciones como rebados. (Aplausos.)

Los czares de Rusia, insaciables en su ambicion, continuaron la obra bajando osadamente á las faldas del Cáucaso y las orillas del Mar Negro. Prusia, de no ménos ambicion y orgullo, empezó por arrebatar á Dinamarca los ducados del Elba, se apederó del ducado de Nassau, de la Hesse Electoral, de la ciudad libre de Francfort, del reino de Hannover; y, puesta á la cabeza de Alemania, arrancó á Francia las provincias de Alsadia dividida en multitud de reciones. de Alemania, arranco a Francia las provincias de Alsacia y Lorena. Italia, dividida en multitud de naciones, se constituyó en un solo reino. En Oriente hay un movimiento general de nacionalidades, sobre todo desde que la antigua Grecia pudo recobrar, gracias á la intervencion de Europa, parte de la personalidad que en otros tiempos tuvo. No hablemos de América, entregada á fraguentes y congrientes quarras para defaminar los lígicamentes de la personal de la constante de la personal de la personal de la constante de la personal de frecuentes y sangrientas guerras para determinar los límites de sus Repúblicas.

No tienen las nacionalidades asiento fijo, y no lo tienen porque carecen de base racional y lógica. Son hoy muchos los criterios para la formación de las naciones, y ninguno puede resistir á los menores embates de la crítica. Voy á probároslo concretándome á nues-

¿Qué criterio quereis que escoja: el de las fronteras naturales? Se suele poner las nuestras en la cordillera de los Pirineos. Por de pronto debo recordaros que más allá de la cordillera hay extensas comarcas que pertenecieron á una de las antiguas naciones de Esprña, pueblos que hablan nuestra lengua, la catalana, y pueblos que hablan el éuskaro, la lengua de nuestros vascos. Si es suficiente razon la cordillera de los Pirineos para que Francia y España formen dos pueblos, es evidente que

Francia y España formen dos pueblos, es evidente que podríamos dividir la Península en cinco ó seis naciones, segun las cordilleras que la atraviesan. Podríamos dividirla en España de Oriente y España de Occidente por la cordillera Celtibérica, que arranca de la Cantábrica y va à perderse en las costas de Valencia. Podríamos dividir la de Occidente en cuatro ó más naciones por la cordillera Carpeto-Vetónica, la Oretana, la Mariánica y la Penibética, cuyas cumbres levantan más que las de los mismos Pirineos. Fronteras naturales son los rios, y podríamos tambien descomponer la nacion por las cuencas de los rios más caudalosos; ponacion por las cuencas de los rios más caudalosos; podríamos dividir la de Oriente por las cuencas del Ebro, del Júcar y del Segura; la de Occidente por las del Miño, del Duero, del Tajo, del Guardiana y del antiguo Bétis. Es ese un criterio racional por el que podamos constituir naciones? (Se continuará.)

contain not alled on set NOTICIAS, oneb sol such

No ha sido comunicación escrita la que el señor Zorrilla ha dirigido al señor Figuerola sobre la cuestion electoral; el jefe del partido democrático-progresista ha manifestado por conducto de una tercera persona sus vehementos deseos de que no se alteren las resoluciones tomadas en las conferencias de Biarritz, debiendo todos respetar la candidatura que alli se acordó. El Sr. Zorrilla dice: «los que se opongan al triunfo de esa candidatura podrán llamarse amigos mios, pero yo no los tengo por tales, porque no lo demuestran con

Anoche se reunió el comité del partido democrático-progresista del distrito de Buenavista bajo la presidencia del señor Figuerola, quien dió cuenta de las reuniones que han tenido los demás comités y de los acuerdos que se han adoptado, todos ellos satisfactorios para que la lucha no se enta-ble en condiciones tan desfavorables como era de presumir, dada la divergencia de opiniones que habia en varios

Todavia no se han orillado todas las dificultades; pero créese que se vencerán, y que todos los distritos, obedeciendo al interes comun, votarán la candidatura aprobada por los demócratas importantes que se rennieron en Biarritz En la reunion de anoche se distribuyeron los trabajos electorales, y el miercoles próximo se reunirá de nuevo el comité con el mismo objeto.

con el mismo objeto

A dicha reunion asistió el Sr. Fernandez de las cuevas, quien continua afiliado al partido democrático progresista como expresó en su dimision del cargo de vocal de la Junta directiva, dimision que no fué admitida.

Por su parte los conservadores liberales continuan de-mostrando la misma actividad que desde hace dos meses. Bien en casa del señor Romero Robledo, bien en el círcu-

lo de la calle de Atocha, se reunen todas las noches los en-cargados de realizar los trabajos electorales; habiendo adop-tado varias medidas para que la elección no pueda ser fal-seada por los amigos del gobierno.

Realmente los conservadores se hallan en condiciones muy favorables para impedir ciertos abusos, toda vez que ellos confeccionaron las actuales listas electorales, y pueden

conocer con facilidad los defectos de que adolecen.

Hemos oido asegurar que el número de firmas que tienen recogidas para los interventores de las mesas asciende á unas 2.300, si bien es cierto que de estas habrá que descontar algunas, por haber firmado luego los interesados las instancias de los ministeriales, para quienes tampoco aprove-

Todos estos trabajos se deben á la iniciativa del Sr. Romero Robledo; cuya conducta—nos complacemos en reconcerlo—merece nuestro aplauso, y ojalá sea imitada por nuestros amigos políticos. Aunque los conservadores fueran derrotados en Madrid, no por eso dejaria de ser meritoria la obra del jóven ex-ministro de la Gobernacion.

El ministro de Estado, recibió ayer tarde, segun se nos afirma, la nota del gobierno frances contestando à la réplica de nuestro gobierno.

Como es consiguiente, el señor marques de la Vega de Armijo la leyó en el Consejo de anoche, habiendo quedado acordados, despues de una ligera discusion, los términos en que ha de contestarse.

La nota es suficiente expresiva para que el gobierno crea que no se enfriarán en lo mas minimo nuestras buenas relaciones internacionales con el gobierno de la república

Dicese que ya en ese documento Mr. Saint-Hilaire viene en reconocer que no hay paridad de circunstancias entre los perjuicios sufridos por el degüello de Saida y los causados à subditos franceses durante las guerras carlistas, la de Cuba y la insurreccion cantonal ani, insula de carres de Rusia, insula montanta de la carres de Rusia, insula montanta de la carres de la ca

continuaron la obra bajando osadamente á las faldas Parece que el Sr. Salmeron ha dirigido una carta al senor Cervera, manifestando su propósito de no admitir la presidencia del casino democrático-progresista. El Sr. Salmeron funda su deseo en razones de todo punto extrañas á la politica y à la marcha del partido à que pertenece.

Largas y nutridas columnas dedican los periodicos de Cádiz, que recibimos hoy, á reseñar el incendio del Gran Teatro y à las sentidas lamentaciones de la poblacion entera ante la pérdida absoluta de uno de sus mejores edificios y de los que mas abonaban la cultura y buen gusto gaditanos. Hombres graves y de valor demostrado en este mismo siniestro, dice el *Diario*, estaban trémulos de afliccion y derramaban lágrimas á su pesar. Famílias hay para quienes el incendio ha sido como la muerte de un pariente ó amigo muy

Asi se explica que en la madrugada del sábado, entre el calor del fuego y la actividad de su extincion, naciera en la mente de un buen hijo de Cadiz el pensamiento de la inmediata reconstruccion del edificio por medio de una suscricion entre capitalistas y comerciantes, y que por la noche, merced á la iniciativa de D. Enrique Macpherson, se celebrará una reunion en casa del marques de Santo Domingo de Guzman, en la cual se nombró una comision para que en el término de cuarenta y ocho horas propusiera los medios de allegar recursos con tan patriótico objeto.

También se ocupa el noble pueblo de Cádiz de remediar de algun modo la aflictiva situación en que quedan muchas familias

Lo que hoy no es mas que ocho ó diez calcinados pilares pronto à desplomarse sobre extenso lecho de ruinas, habia costado à su dueno 130.000 duros, no estando asegurado mas que por 34,000. Las reparaciones que se hacian estos dias llevaban invertidos mas de 1.000. Todos los muebles y efectos de guardarropia y algunos trabajos efectuados para pintar el techo, todo es pasto de las llamas. Ademas, la perdida del coliseo, donde iba à actuar estos dias la compañía de Visa compania. de Vico, representa una contrariedad para la animacion de la velada de Cádiz.

En el momento de declararse el fuego, solo estaban en el teatro el conserje y un mozo. Ni entonces, ni durante los ma-logrados esfuerzos para la extinción, ha habido que lamentar desgracias personales. Un perro que tenia el conserje quedó

De si el terrible siniestro fué pura casualidad é abo-minable crimen, nada se sabe, por mas que circulan varias

—Que los demócratas-progresistas se hallaban indisci-plinados, todo el mundo lo sabia; pero que la indisciplina hubiese tomado carácter de insurreccion, se encarga hoy de decirnoslo nuestro colega El Liberal en un suelto, del cual resulta que «entre algunos individuos de dicho partido ha surgido la idea de eliminar de la lista acordada en Biarritz, al Sr. Ruiz Zorrilla, toda vez que repetidamente ha manifestado su firme resolucion de no regresar á España aun cuando sea elegido diputado, villa Zorrilla diobate es rila superiore de sea elegido diputado, villa Zorrilla de sea elegido diputado, villa de sea elegido diputado de sea elegido de s

pero yo no los tengo po. LtA O O que no lo demuestran co

Siendo el domingo próximo el dia señalado para que reunida en el consistorio la comision inspectora del censo electoral, se proceda á la constitucion de las mesas por medio de listas en que se consignen las firmas de los electores, ó de actas notariales, recomendamos á nuestros correligionarios de Palma que presenten cuanto antes en esta redaccion las listas con los

nombres que hubiesen recogido; y á los de los pueblos, que pasen á esta ciudad uno ó dos electores de cada seccion para entregar diches documentos á la Comision del censo electoral el domingo 14 del corriente á las once de la mañana.

En el discurso pronunciado en Huesca por el eminente tribuno D. Emilio Castelar, dice en un elocuente párrafo, que solo por la autonomia del municipio y la provincia podremos llegar á ser grandes, y revindicar la desembocadura del Tajo y el peñon que marcha el último confin de la civilizacion europea.

Conformes.

Segun leemos en nuestros colegas el Isleño y el Demócrata el caseron que se construye en el mercado ha de servir para un cosmorama y no para esposicion de serpientes como habiamos oido asegurar.

Mañana sábado habremos salido de dudas, pues parece que es el dia señalado para la inauguración del tal edificio.

Por convocatoria del Sr. Presidente de la Comision de Aguas de nuestro Ayuntamiento se celebró ayer en la Casa Consistorial una reunion de regantes con el fin de llegará un acuerdo para abastecer de aguas esta capital toda vez que era tan escasa la que se obtenia que no era suficiente para tener abastecidas las fuentes públicas.

ede El Sr. Presidente en nombre de la Comision manifesto que los deseos de lesta era atender el servicio público con el menor perjuicio para los regantes y que por esta razon se había preferido llamar á los interesados en vez de instruir expediente de expropiacion.

Los regantes agradecieron los buenos deseos de ela Comision de Aguas y se consiguió un arreglo mediante el cual percibirá integras la ciudad, cuatro de las tandas que actualmente disfruta porque quedarán tapadas las o parece veriaderamento increial asanso y saldob

Aunque así será escasa el agua para las necesidades de la población sera bastante para atravesar estos meses de escasez sin causar perjuicios graves á los regantes. Felicitamos á la Comision de Aguas por el celo des-

plegado y por la equidad que ha inspirado su acuerdo.

Circula la noticia de que D. José Gutierrez de la Vega dejará el mando de esta Provincia inmediatamente despues de las elecciones de Diputados à Cortes. Ignoramos que fundamento pueda tener esta noticia.

La Prensa de Madrid sigue atacando la malhadada Real Orden referente à obligaciones de nuestras sociedades, que por mas que se refiere exclusivamente à las obligaciones que se emitan en lo sucesivo y de ningun modo á las existentes y se concreta á una pura cuestion de forma, no debe ser consentida en manera alguna por su ilegalidad y por la tendencia absorbente y centralizadora lo cual revela que podria causar inmensos perjuicios al comercio de las provincias y especialmente de la nuestra.

Tambien nosotros nos ocuparemos detalladamente de esta Real Disposicion, demostrando no solo su ilegalidad sino que es contraproducente, y que su contenido revela la mas supina ignorancia de la naturaleza de los documentos de crédito y de la legislacion vigente.

El Sr. Sellés, autor del «Nudo Gordia minará en breve un drama del cual se dice que causará una gran impresion por el grave problema social de que trata, es en le l'apana, divon tendore s'en la la que l'arte que la company de la

Esta noche tocará la música en el paseo del Parque. No hemos recibido el programa de las piezas que se ejecutarán, pero se nos ha dicho que desde el mártes de la préxima semana nos será mandado para su publicacion son and noised intred db otnem

Las sillas del Borne continuan aun extrafilas durante las horas de paseo incomodando á los concurrentes, lo cual nos prueba que no han sido atendidas nuestras quejas.

Una pareja de la Guardia municipal, estaba paseando aver noche mirando las sillas lo cual nos hizo creer que estudiaban el proyecto para corregir el abuso.

A las seis y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor Palma conduciendo treinta y nueve pasajeros. sol ne soupud, and nos onl

M. Galtier profesor de la Academia de veterinaria de Lyon acaba de hacer un notable descubrimiento del cual ha dado cuenta Mr. Buley á la Academia de Ciencias de Paris. sus orgined us y soyel sus act

Consiste este en inyectar el virus rábico en las venas de los animales que se deseen vacunar y así se evita la propagacion de la hidrofobia, como lo ha demostrado el autor del descubrimiento, tomando veinte carneros, vacunando diez de estos é inoculando la enfermedad á todos resultando atacados los que no habian sido preservados por la vacunacion. y odnob em quoississes al er

En Mahon verá la luz pública estos dias un seanario católico. Le recomendamos la seccion humoristica de El Ancora.

Cunde la voz de que en La Puebla ha sido asesinado un hombre de unos 30 años, encontrándosele dentro del cráneo una bala y notándosele algunos golpes dados con piedras.

No tenemos noticias del porque del crimen, ni de que el agresor haya sido puesto á disposicion de la justicia, por mas que creemos no se tardará en encontrar á

La carretera que vá de Palma á Son Rapiña, está tan deteriorada que nos vemos obligados á llamar la atencion sobre ella y suplicar que se le hagan algunas recomposiciones.

En breve quedará lista la escalera que ha de sustituir á la que antes había en la bajada del Mirador. Esta ofrecerá muchas más comodidades que la anterior.

Ha tomado posesion de la Comandancia de Marina de Ibiza D. Antonio Ortiz.

Anteanoche tuyo lugar la sesion ordinaria de nuestro Ayuntamiento empezando á las ocho y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Canals con asistencia de diez y ocho señores Concejales. se leyó y aprobó el acta de la anterior aprobándose

varios dictámenes de la comision de obras. Se procedió al sorteo y nombramiento de los señores

contribuyentes que deben formar prrte de la Junta municipal durante el presente bienio recayendo la suerte miento de la Bañeza, en virtad del cual:satiente sol na

D. Lorenzo Muntaner. » Gabriel Alzamora.

» Pedro Juan Oliver. » Manuel Salas. Andres Ramonell oignogana Juan Nicolau, and » Mariano Fábregas.

» Luis Piña sol e o maim

» Ignacio Ferragut.

» Miguel Salvá. » Guillermo Llabrés. » José Astier. » Mariano Gacias, José M. a Mateu. » Jaime Piña. » Tomás Darder. Antonio Mestre y Gomez. Daime Obrador. Juan Feliu. 109 Ebetnesery & Ramon Canellas. 2010 net of se Vicente Juan a leb noisel se Pedro J. Garau selevi el » Juan Oliver. » Vicente Peiro. » Antonio Servera. » Lorenzo Mulet. » Enrique Estades. » Antonio Covas. » Roman Ribas. » José Mayol. » Nicolas Morey.

» Juan Burgues y Zaforteza » Jaime Cerdá y Lladó. it . Pedro Juan Bosch mishington sob sorobol son Acordándose por mayoría de votos que los accionistas

de la sociedad Alumbrado por Gas no podian formar parte de la Juuta municipal, Estos dias ha sido víctima un hombre de edad avanzada, de el descuido en que se tienen los aleros de

algunas casas de esta capital, habiéndole destrozado un pié algunas piedras que se desprendieron anteayer de una casa situada en la calle de Santo Domingo. Esta desgracia y otras muchas que están sucediendo

todos los dias, nos ponen en la precision de dirigirnos al Sr. Arquitecto Municipal, suplicándole procure por cuantos medios estén à su alcance evitar que tuviesemos que dar á nuestros lectores tan desagradables no-

Estos dias se ha cometido un robo en una casa vecina á la iglesia de San Antonio de Padua.

El autor por más que es conocido de la policía, no ha podido ser habido. objector nu espesado estillos eb

Han llegado á esta capital los Sres. D. Enrique Mesa y D. Antonio Maura candidatos para diputados á Córtes en las próximas elecciones.

Se asegura, y hay datos para creerlo así que el Sr. Gobernador piensa conceder su apoyo á cinco candidatos oficiales, en vez de los tres que se había creido desde un principio. Sin duda dicho señor habrá dicho para sí, que el mismo trabajo le cuesta sacar tres diputados que cinco. Con placer he visto que vosotros tampoco os habiai

Se nos ha dicho que se han recibido telégramas de centros oficiales de Madrid imponiendo como oficial la candidatura del Sr. Ponce de Leon. Lo que fuere sonará. pos comos tobases vos oy chut

ligencia? Hay entre vosotros muchas inteligencias supe-Nuestro amigo D. Francisco Sancho, dice «La Opinion, que pasará desde hoy la visita á los enfermos del Hospital en sustitucion del Sr. Gonzalez Cepeda, que se presenta candidato para la plaza que en el mismo establecimiento dejó vacante el Sre Ferrer esebi

Nuestro programa, queridos correligionarios

Copiamos del bien «Publico de Mahon:»

«Segun noticias el vapor «Nuevo-Mahones» saldrá de este puerto para Palma y Argella segunda quincena del presente mes, limpiando sus fondos en este último punto.

la libre nathreleza del homore; no mas amplio, porque

En nuestro colega madrileño «La Situacion» hemos leido la siguiente correspondencia:

«PALMA DE MALLORCA 30 de Julio.

» Sr. Director del periódico LA SITUACION. »Muy señor mio, querido amigo y correligionario: No faltan novedades por estas islas.

Diré à V., en primer lugar, que merecidamente esté aqui siendo su periódico objeto de preferente atencion por los que profesamos las doctrinas del partido constitucional.

le

Muy noble, muy digna, muy elevada es la actitud en que V. se ha colocado enfrente de tanto mercachifle y zurupeto como ha venido á estorbar la accion desembarazada y digna en que esperamos ver á nuestro partido en el poder los que tanto y tanto hemos sufrido durante la dominacion de los

»No vacile V., no descanse en esa heroica, que así mere-ce llamarse tarea á que generosamente se ha entregado.

Viniendo á lo que por aqui ocurre en la cuestion electoral, tengo dolorosamente que decirle que reina el mayor y más atropellado de los barullos.

A Empiece V. por no hacer caso de un suelto publicado en La Opinion de esta ciudad a propósito de una reunion celebrada en casa del Sr. Alzamora (don Gabriel), consagrada a buscar apoyo interesado en favor de la candidatura de don Bernardo Frau, en contra de la de nuestro consecuente y respetable amigo el Sr. D. Enrique Mesa.

respetable amigo el Sr. D. Enrique Mesa.

De Los alli reunidos, pocos por cierto y de escasa ó ninguna influencia, trataron de apoderarse del ánimo de los congregados diciéndoles que el Gobierno habia reemplazado al Sr. Mesa por el Sr. Frau.

Esto es de fodo punto inexacto, y ahora más que nunca estamos dispuestos á demostrar que á nosotros no se nos hace tan fácilmente victima de supercherias y añagazas tan burdas.

El Sr. Frau es, por el contrario, un entrometido, un intruso que por tales medios trata de apoderarse de la voluntad de los electores, y prueba de ello sea que aqui no tenemos la menor noticia oficial ni siquiera de la tolerancia que el Gobierno babio de disconer in el contrarente de la colerancia que el Gobierno de la disconer in el contrarente de la colerancia que el Gobierno de la contrario de la contrario de la contrario de la colerancia que el Gobierno de la contrario de la cont

habia de dispensar à su eleccion. En los periódicos de esa hemos visto que viene hácia acá el famosisimo polizonte Gamundi, antiguo carretero, á quien tambien nos proponemos combatir sin descanso por sus antece lentes y consiguientes.

«Me reclaman mis asuntos particulares. Consérvese V. bueno y tan integro como hasta aqui en favor de nuestra

»Suyo Q. B. S. M.,—EL CORRESPONSAL.»

LES, HACH OCCADIONAD ha verificado has

Llummayor 10 Agosto 1881.

act sobet of Sr. Director de El Comercio.

Muy Sr. mio y amigo: sirvase V. insertar en las columnas de su muy ilustrado periódico las siguientes lineas por lo que le anticipa las gracias su afectisimo S. S. Q. S. M. B.

La solemne fiesta civica religiosa que los moradores de ste pueblo tributan anualmente á su escelsa y gloriosa Tutelar Sta. Cándida tendrá lugar este año como siempre, el próximo domingo 14 Agosto y consistirá Dios mediante en

El sábado á la tarde recorrerá la poblacion anunciando la El sábado à la tarde recorrerá la poblacion anunciando la fiesta la gaita acompañando es cusies y los Gigantes que tanto excitan la hilaridad del vecindario. A las cuatro proximamente la música dirigida por el inteligente Director D. Gabriel Verdera paseará por las plazas y calles de este pueblo à un gordo toro que se correrá despues á las cinco en la plazuela del Convento. A la caida del Sol se cantarán en la parroquial Iglesia solemnes completas. A la noche se iluminará la plaza con un sin número de elegantes y variadas linternas que no dejarán de producir un efecto sorprendente obra, del conocido maestro D. Juan Martinez Romero, quien durante la cido maestro D. Juan Martinez Romero, quien durante la velada hará trabajar los polichinelas con el gusto con que suele hacerlo este señor. Quemaranse despues abundantes y bonitos fuegos artificiales del aventajado pirotécnico el señor Cano, y además se soltará un gran globo aereostático obra del mismo. Tocará la antedicha música en los intermedios las más selectas piezas de su repertorio.

al dia siguiente domingo á las ocho de la mañana recorrerá el pueblo la música; y las bailadoras invitirán simultanea-mente al baile. A las diez la música acompañará al M.I. Ayuntamiento á Misa mayor en la cual ocupará la cátedra del Espíritu Santo el ejemplar sacerdote D Tomás Mut. Seguirán á este acto las carreras de hombres y de animales que no dejarán de ser célebres y lucidas no tan solo por haber en el pueblo muchos y acreditados corredores, sino tambien por la competencia que segun rumores habrá entre los corre-

dores del pueblo y algunos otros de la Isla.

A la tarde y noche habrá baile al estilo del pais repitién-

dose los fuegos artificiales. No satisfechos aun con esto los nuevos clavarios (obreros) dela Santa, que no escatiman nada ni descansan para preparar una bonita y variada fiesta á fin de complacer no tan solo á sus compatriotas, sino tambien à las demas personas que sus compatriotas, sino tambien a las demas personas que honren la fiesta con su presencia, repetirán al dia siguiente las carreras que unicamente serán de niños y ancianos de edad muy avanzada y además darán un baile de salon en la plaza en el que tocará toda la música.

Un suscritor.

JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA. INDUSTRIA Y COMERCIO e de las Boleares. Hoys of all ob allen al

Autorizada competentemente esta Corporacion por la Direccion general de rectas en 26 de Abril del presente año, ha acordado celebrar una rifa cuyos productos sirvan para los recursos con que secuenta para dar á las próximas férias y fiestas populares de Palma la espledidez que requieren el carácter de semejante institucion y el buen nombre de la provincia. La cuentia de les premies que se ofrecen y su núme. vincia. La cuantia de los premios que se ofrecen y su número son ya un incentivo para que contribuyan á solicitarlos todas las clases que forman nuestra poblacion; pero es mayor todavia su atractivo por el interes de todos los ciudadanos en promover y facilitar unas fiestas de las cuales han de repor tratantos beneficios, las industrias del país, é indirectamente todos. mente todos sus moradores. El módico tipo fijado á los billetes los pone al alcance de las fortunas más menguadas, siendo de esperar que no les nieguen estas su óbolo, cuando han sostenido tantas otras rifas cuyos productos iban á invertirse lejos de nuestro suelo.

Si esta junta consigue hacer fecundo este recurso económico en que funda gran parte de sus esperanzas para el buen resultado del proyecto, verá con satisfaccion cumplidas sus aspiraciones hacia el mayor bienestar de las clases productoras á las cuales consagra sus desvelos.

Se celebrará dicha prife al dia 10 de la clases

Se celebrará dicha rifa el dia 16 del corriente Agosto en combinacion con el sorteo de la Leteria Nacional del mismo dia costando de diez y ocho mil billetes al precio de 5 pesetas cada uno, dividídos en quintos y por consiguiente á razon de procesto la fraccion á quinto. una peseta la fraccion o quinto.

Pesetas.

en la que continuara sirviendo a buil 100 de 15.000 pesetas para el número igual mod el al que obtenga el primer premio de pese-tas 160.000 de la expresada Loteria Nasolidoz cional. de 5000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 15000 es de un diar bien 80000 de 1000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 5000

1000 de 500 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 25000. de 100 pesetas para los 15 números iguales a los que obtengan los premios de de lajo, 500 os elisba pesetas 3000. 1500

de 30 pesetas para los 861 número iguales à los que obtengan los premios de pesetas 600 y de pesetas 400. . . aproximaciones de 100 pesetas para los números anterior y posterior al del premio meyor. 25830 mio mayor.
aproximaciones de 50 pesetas para los
números anterior y posterior al del pre-200 mio segundo. 100 números cuya terminacion sea igual à la del que obtenga el premio mayor.

A3300 AG 58125

Los premios se pagarán en el «Cambio Mallorquin» por la lista de la dirección de Rentas. Los billetes son documentos al portador. Para cobrar premio es indispensable la presentacion del Todo billete roto, deteriorado o incompleto es nulo, si del reconocimiento a que ha de sujetarse no resulta la indudable

Los billetes caducan el dia 16 de Agosto de 1882. Palma 10 de Agosto de 1881, El presidente José Gutierrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domin-

Los billetes de dicha Rifa se venden en Palma Administracion de Loterias número 13 Plaza de Cort. Id. Número 4 Constitucion.

Id. Número 14 San Miguel.

Id. en casa de D. Gabriel Alzamora. San Miguel 61.

Id. de D. Baltasar Cortes Harina. Id. de la señorita doña Magdalena Nicolau. Apuntadores 8 Principal. Id. de los Señores Salas Oliver. Marina.

Id. de D. Miguel Salva y Sabuñolas. Sindicato. Id. de D. Rafael Pomar. Monjas. Id. de D. Guillermo Palmer de Miguel. Arrabal.
Id. de D. Gaspar Berga, Médico. Son Sardina.
Id. de D. José Schemberi y Campos, Agente de Aduanas.

Id. de D. Pablo Rosselló, Barberia. Herreria. Id. de D. José Piña Peseta. San Miguel 57.

Id. de D. Cayetano Forteza. Panaderia. Bolseria. Id. de D. Antonio Mulet y Moya. Sindicato.

Id Depositaria de los fondos Municipales.

D. Bartolomé Arbos. Peluqueria Odon-Colom.

D. Bartolomé Paris de la colomica del colomica de la colomica de la colomica del colomica de la colomica del colomica del colomica del colomica del colomica del D. Bernardo Ramon y Rossello. Harina 6. Id. del Crédito Balear.

Id. del Cambio Mallorquin. D. Andrés Salvá, Agencia de Negocios. Plaza de Cort. D. Antonio Mascaró. Kiosko Mercado. Mascaró. Kiosko Mercado. Sres. Lasalle Hermanos Opticos. San Nicolás. dog silad Sres. Guasp Hermanos. Odon-Colom.

Sres. Guasp Hermanos. Odon-Colom.
Porteria del Gobierno Civil.

D. Jaime Mulet, Plaza de Abastos. Estanco.
D. Luis Forteza y Piña. Plateria.
D. Bartolomó Gelabert. Pelnqueria de Millan.
D. Domingo Fontiroig, Ebanista. Olmos.
D. Juan Bonnin y Fuster. Monjas.
D. Francisco Bonnin y Valenti. Jaime II.
D. Elviro Sans. Consquistador 7

D Elviro Sans. Consquistador 7. Señorita doña María Estades. Gloria. Señorita doña Antonia Llompard. Baños de la Por-

Llummayor de D. Mateo Gamundi. Campos Doña Margarita Garau.
Inca D. Miguel Mulet. Gloria.
Santa Maria D. Juan Forteza: Pere Andreu. Llubi D Luis Aguiló. Binisalem D. Pedro Ferrer. Perico.

La Puebla D. Antonio Forteza. Francisco. Felanix D. Agustin Fuster, «de can Gaspar.»

Id. D. Salvador Picó.

Santañy D. Miguel Verger «Eco.» Mahon D. Juan Sturla.

Alayor D. Juan Meliá. Ciudadela D. Francisco Amengual. . biriball ne coildeg Argel D Matias Sitges y Compañía. Bollbiza Sres. Walles C. al tel no semoio

DON MARIANO CANALS Y PERELLÓ. Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la Provincia de las Baleares.

A tenor de lo dispuesto por Real decreto de 25 de Julio último se procederá el dia 21 del actual desde las ocho de

la mañana hasta las cuatro de la tarde, á la eleccion de los Diputados à Córtes que corresponde elegir à este distrito

Comprendiendo á esta Capital tres secciones electorales, quedan designados por este Ayuntamiento los edificios donde han de canstituirse los respectivos Colegios, los que juntamente con las calles, plazas y porcion del término que cada Seccion comprende, se expresa á continuacion:

PRIMERA SECCION.

Casa Consistorial.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Almudai-na, Amargura, Andreu, Baratillo, Blanquer, Berga, Brondo, Brossa, Borne, Birreteria, Botones, Baluarte del Principe, Bala Roja Beato Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Bauló, plaza de Cort, calles de la Cadena, Capiscolato, Copinas, (Plaza) Cestos, Conquistador, Cerdo, Conrado, Crianza, Compañy, Capellanes, Caldés, Calatrava, Curtidores, Call, Campana, Cruz, Consolacion, Deanato, Danús, Dragonera, Duzay, Desamparados, Estudio general, Enrich, Escursach, Escuelas, Fideos, Fortuñy, Fonollar, Formiguera, Fiol, Ginard, Harina, Yeseros, Imprenta, Jaime II, Juliá, Jovellanos, Luza Fideos, Fortuñy, Fonollar, Formiguera, Fiol, Ginard, Harina, Yeseros, Imprenta, Jaime II, Julia, Jovellanos, Luz, Lulio, Miramar, Mirador, Morey, Maura, Monjas, Mercado, (plazadel) Mercado, Miñonas, Maimó, Montesion, Monserrat, Moyá, Moral, Odon Colom, Orfila, Palacio, Palau, Pan, Pasadizo, Peregil, Poderós, Pizá, Puigdorfila, Pelaires, Peletería, Puerta de Mar, Portella, Pureza, Pont y Vich, Paja, (plaza de la) Padre Nadal, Plateria, Plateros, Quint, Reja, Rosario, Rosario (plaza del) San Pedro Nolasco, San Bernardo, Seo, (plaza de la) Seo, San Roque, San Sebas. Bernardo, Seo, (plaza de la) Seo, San Roque, San Sebastian, San Bartolomé, San Nicolás, Santa Cilia, Santa Eulalia, (plaza de) Santa Eulalia, Santa Barbara, Santo Cristo, Santo Domingo, Siete Esquinas, Soledad, Sol, Seminario, San Gerónimo, (plaza de) Santa Fé, San Cristóbal, Salom; Santa Clara, Serra, Sans, San Francisco, (plaza de) San Francisco, Samaritana, San Buenaventura, Tagamanent, (plaza de) Temple, (plaza del) Temple, Tierra Santa, Vicente Mut, Vecindad, Valero, Victoria, Veri, Vallespir, Viento, Vidrieria, Virgen de Lluch, Yeso, Zanglada, Zavellá, Torre del Amor y Troncoso.

Poblacion extramuros correspondiente à la parroquia de Santa Eulalia.

nob .gao .go SEGUNDA SECCION. no .ga

San Antonio de Viana.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Alfareria, Arbós, Arco de la Merced, Aceite, Alaró, Aceite, (plaza del) Arabí, Ballester, Bobians, Bolseria, Burgos, Cazador, Cama-Arabí, Ballester, Bobians, Bolseria, Búrgos, Cazador, Camaró, Cordeleria, Cordeleros, Corral, Cuartera, Carmen, Carrió, Campo Santo, Capuchinos, Cererols, Cotradia, Cristo Verde, Diezmo, Estrella, Estacada, Esparteria, España, Feliu, Frailes, Galera, Gater, Herreria, Hostales, Horno, Huertos, Justicia, Jesús, (plaza de) Lonjeta, Mercadal, (plaza del) Mora, Matadero, Milagro, Miró, Manteros, Massanet, Merced, Merced, (plaza) Mayor, (plaza) Mision, Molineros, Muntaner, Olivar, (plaza del) Olivar, Olmos, Pez, Poquet, Parra, Petit, Perpiñá, Plaza de Toros, Puerta Pintada, (plaza) Rambla, Reus, Real, Ribas, Riera, Rincon, Rubí, San Agustin, Socorro, Sindicato, San Andrés, San Antonio, (plaza de) Salat, ro, Sindicato, San Andrés, San Antonio, (plaza de) Salat, Santañy, Socorro (plaza del) San Felipe, San Miguel, San Vicente, Santo Espíritu, Sintas, Sombrereros, Tamorer, Teresas, Teatro, Teatro, (plaza del) Vidrio, Vila, Vallori, Vila nova y Zanoguera.

Poblacion extramuros correspondiente à la parroquia de San Miguel.

> TERCERA SECCION. Oratorio de la Lonja.

Lo comprenden las calles y plazas siguientes: Almidenera Apuntadores Atarazanas, (plaza de) Agua, Angeles, Armengol, Beata Catalina, Boneo, Bordoy, Boteria, Bueyes, Beneficencia, Buenaire, Cáceres, Chacon, Cifre, Constitucion, (plaza de la) Corralasas, Corta, Caballería, Caballería, (plaza de) Campaner, Canals, Capuchinas, Catañy, Concepcion. Estanco, Ecce-homo, Ermitaño, Esparteras, Felipe Bauzá, General Barcaló, Claria Garaganara, Hospital (clara de) Le neral Barceló, Gloria, Gavarrera, Hospital, (plaza del) Jaquotot, Jardin Botánico, Jaime Ferrer, Libertad, (plaza de la) Lonja, Lonja, (plaza de la) Maestra, Mar, Marina, Medinas Mesquida, Montenegro, Moro, Misericordia, Moncadas, Olivera, Orell, Obispo, Oliva, Paz, Pescadores, Peña, Pólvora, Palma, Perro, Piedad, Pino, Pinos, Pueyo, Remolares, Rafas, Roig, Rosa, Ribera, Salas, Sagrera, San Cayetano, Santa Catalina, (plaza de) Santa Cruz, San Felio, San Juan, San Lorenzo, Sagritio de San Lor San Lorenzo, Sacristía de San Jaime, San Jaime, Santa Magdalena, (plaza de) San Martin, Salellas, Seriñá, Torrella, Truyols, (plaza de) Union, Valseca y Zagranada.

Poblacion extramuros de la parroquia de San Jaime y

Con arreglo à lo preceptuado en el artículo 66 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, el domingo 14 del corriente à las once de su mañana se constituirà en esta Casa consisterial la comision inspectora del Censo electoral de este distrito en sesion pública bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia para el nombramiento de los interventores que han de formar las mesas electorales de las diferentes Secciones que comprende todo el distrito elec-

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 de la referida ley, quedan desde esta fecha espuestas al público las listas de los electores de cada una de las tres Secciones de esta capital, y se convoca á los mismos para que concurran á votar en los puntos y horas que quedan espresadas.

Palma 11 de Agosto de 1881.

Mariano Canals.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5'15 t. (Recibido á las 7'13 t.)

Continuan los incendios en la mayoria de las provincias.

Once incendiarios han sido presos en Extre-madura.

Esta asegurada la candidatura ministerial en

El Consejo de Ministros se ha aplazado para manana of las of saranamen

Se ha recibido importantes pliegos de Fran-

no

1e

sá

ue

co

oia

rá

ar

as

ial

La

OS

la,

el

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 12 de Agosto de 1881.

os Colectos los que insta		ESTAD	
BARÓMETRO. TERMÓMETRO.	Direccion Fuerza		
63'o Milimetros. 28'2 Centigrados.	8 S.000 X9 04 ,01	Despejado.	Tranquila.

MATADERO DE PALMA.

-Nota de las reses	degolladas en este est	tablecimiento ayer 10	Agosto 1881.
Tobro Reses.	Machos. Hem	bras. Total. Pta	is. Cénts.
edel Principe,	Totones, Hainari	Beato 6 lenso, B	Balk Hors
Lanares	30 35	calles de la Cade	TOU SO BE
Cabrias		aquista lori Card.	
Adagamo Hat	Curtadoros,	Calding Calatin	Son allegan
TOTALES	anog 35 (pha 3	Diagram Deanator	Fueter

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

	CANTIDAD RECAUDADA EN
	En carruaje de Varones. Hembras. Total. Pesetas. Cents.
	reso cleteric, o perta do Mar, Po tella 10 reza. Pontaschi
	Par (place of the Aller Of the
	3. clase. 1. V or be 0 rest (10 state) 0 classed 8 chaself 0 st
ã	There are the total and the total and the total

Palma 12 de Agosto de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert,

MOVIMIENTO DEL PUERTO, Ominoso Clara, Serra, Sane, San E. Hrandoo, (plaza de) San Francis

(ab araly) Juonamen Barcaciones, FONDEADAS. Su suitamus 100 De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitan D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 15 pas., balija y efectos.
De Argel en 18 horas vapor Maria, de 794 ton., cap. don
Teodoro Motta, con 25 mar., 6 pas. 1 ganado.
De Malgrat en 4 dias laud Juanito, de 13 ton., pat. Ra-

Garangon, con 4 mar., aros y efectos. De Cette en 5 dias polacra Josefina, de 136 ton., cap. don

Jaime Garcías, con 8 mar. y pipas vacias.

De Valencia en 2 dias laud La Sangre, de 11 ton., patron

Juan Matas, con 4 mar. y melones.

De Barcelona en 3 dias pailebot Soberano, de 57 ton., patron Vicente Roselló, con 5 mar., 1 pas. y efectos. EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., balija y efectos. Para Andraitz land Sta. Esperanza, de 8 ton., pat. Juan Esteva, con 3 mar. y lastre.

Para Orán goleta Antonic, de 40 ton., pat. José Pujol, con Olivar, (plaza del) Olivar, Olmos, Perpiña, Plaza de Poros, Poseria P 5 mar. y paja. on pos

Kees, Real, Lines, R. Salbool Sandy San Agustin, Socor

el) San Felipe, San Miguel, San Cambrier, Tenere, Tamorer, Tenere, Tenere, Vitadel) Vidri83NO133Allor, Vitadel)	CAPITAL	DESEM BOLSO.	.001085	DR LAT
correspondiente & la parroquia de	goans	extran	noinal	
Alumbrado por Gás	300	300	161 67	485'00
	500	350		332 50 D
Cambio Mallorquin O DODE A	500	200		315'00 D
O CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	PS(N)	325	75.00	375'00 F
Cordelera Española Cord. 1. 25.	500	2375		315'00 7
Crédito Balear	500	201 m		500 50 B
Crédito Balear	500	175	47'00	235 00 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	D. GUZALIK	Daniel Lan
Empresa Maritima a Vapor	000	200		425'00 D
Empresa Maritima a Vapor el a Isleña.	500	500		435'00 D
Escuela Mercantil	125	125		120'00 D
Escuela Mercantil	500	500		330.00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100		100.00
Harinera Balearque 1 . satet squal	500	3000		305'00 0
Harinera Mallorquina	230	250		245'50 D
Industrial Algodonera	500	350	70'00	350.00
Industrial Algodonera	500	500	-	The state of the
Industrial Mercantille. M. and and ad	. 500	100		12750 P
La Balear (seguros contra incendios)	. 500	30	12:00	60'00 L
Salinas de Ibiza	. 1000	1000	1550	Distore
Salinas de Ibiza	. 500		9.00	46'00 D
Vidriera Mallorquina.	100	100		0 150°00 D
Vidriera Baleanio . Storged . Raise	. 83050	50	1200	60°00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	31'00	0 155'00 D

nerma, Tomella.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11.
Interior sin ocupon 26.70.
bExterior b lide 81 ab production of 82 28 60. and
Bonos initato id a snafan ne eb cono 2102'40.
BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 11.
Interior sin cupon
Exterior elid. chargence . one. seconde 28 10.
Bonos id
Interior contado sin cupon sin cambio
Fin mes. 26'70. as
Barcelona 11.
Interior sin cupon
Acciones del B. H. Colonial. A 203 94'87.
» F. G. N. de España 132'50.
(18 Pt act & obiding 8) Palma.

madura. * COID'N UNSA' Extre

as Interior very al. no soib non isol nau 26'675.

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

Queda abierto el pago del primer dividendo activo, ptas. 2'92 por accion, en las oficinas de la Sociedad en Palma calle de la Concepcion número 14.

LA ACREDITADA ZAPATERÍA sol set

CALLE DE MONTESION

Se ha trasladado á la calle de Brossa, 12.

ofrece à sus parroquianos y al público su nueva casa en la que continuará sirviendo á los que le honren con su confianza con la prontitud, solidez y economía de antiguo conocida.

SE VENDE Por cesacion del negocio, todo el mobiliario y enseres de un acreditado, con su correspondiente billar bien

Darán razon; calle del Teatro núm. 4 entresuelo. 15-2

vender un carreton de lujo, revien construido, Darán razon Apuntadores 24, tienda de co-

Se vende ó establece una porcion del predio Cas Enejis-tas termino de Marratxi lindante con el easerio del Pont d' Inca, trente la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-18

ATRICAL DE Artido en el poder los que

Se desea vender una casa situada en la calle de la Gloria núm. 7 y 9. En la imprenta de El Demócrata informarán. 7

go A for a long to the construction of the sor y

Se vende à voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construccion, con buena ventilacion y escelentes vis-tas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguañ con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardin, coladuria, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.-El dueño vive en los

¿QUE LA MAQUINA

DE COSER

SUPERA A TODAS

LAS

DEMÁS MÁQUINAS

OUIÉN LO DUDA?

-> C++> - 3++



36 PIEZAS ACCESORIAS.

APLICADOS Á LAS MISMAS Y

EL PODERLAS ADOURIR POR

10 REALES SEMANA-

LES, HACE QUE NO HAYA FA-

MILIA Ó INDUSTRIAL QUE NO POSEA MÁQUINA

EN PALMA, CASA BANQUÉ, ODON-COLOM, NÚMERO 38.

Empresa Marltima á Vapor

En atencion à las continuas instancias de la generalidad de los Sres. cargadores lo mismo de esta que de Barcelona, la Jun-ta de Gobierno ha acordado que la sa-lida de esta del vapor

Palma

tenga efecto todos los lúnnes en lugar de los domingos como lo ha verificado hasta ahora, continuando todos los juéves la salida de Barcelona para esta. En tal concepto el vapor

Palma

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lúnes 15 del actual á las 6 de la tarde admitiendo carga y pasageros.

Despacho, Marina 32.

pai

sen

nad

pier

esta

dar

ya gara

en e

rable

mar

fragi

tacio

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente à la Biblioteca del difunto Canónigo sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios económicos. Horas de venta, de 4 à 7

un predio denomina-do SON SELETAS con casa rustica y urbana, almazara y dotras dependencias,

situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola á distancia de poco mas de una legua de Palma: mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuartones y se halla poblado de olivos. algarrobos, almendreros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés, calle de la Union, núm. 93 (1910) les acret

SE DESEA VENDER una casa en Son Serde tierra, varios árboles, dos fuentes y otras comodidades. Informarán calle de Fiol núm. 27 tienda.

PARA ALQUILAR.

En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 10 Identifyer de D. Mateo Gammadi.

Practicante de Farmacia. Se necesita uno en la de la Paz.

Periódico semanal ilustrado, literario y político que se

publica en Madrid.

Precio de suscricion 10 reales trimestre; 20 semestre y

Se admiten suscriciones en la libreria de D. Miguel Roca, paseo del Borne, 90.

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos meses de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construccion ab En esta imprenta informarán C sib le brebesong es omi 24

ALQUILAR. En la calle de Danús n.º 4 hay un piso principal y un tercero; y en la de Santa Cilia un segun-

do, todos ellos tienen agua de fuente y á grifo y coladuría. Informarán en la calle de Valero n.º 5 segundo.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la Sociedad ha acordado exigir á los Sres. accionistas el pago de un di-videndo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberán hacerse efectivo en la Caja de la Compañia desde el dia 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. -Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto. Feliu y Ferra.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

Atenor de lo prescrito en el art. 15 de los Estatutos de esta Empresa se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el dia 26 de este mes à las 12 de la mañana, en la Administración de la Sociedad calle del Estudio General núm. 15 entresuelo. Los accionistas que tengan que representar á otros podrán entregar su correspondiente autorizacion hasta una hora antes de la señalada para la celebracion de la Junta — Palma 6 Agosto de 1881. — El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la botica del Sr. Frau; Mercado.

Tanto se vende como se establece una percion de terreno situado en la falda del Castillo de Bellver. Informarán en la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º

CULTOS SAGRADOS. selebrar una rife cuvos productos sirvan para

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

org al Stos. CASIANO é HIPOLITO ob. mrs.

y su mimesolution de JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en Santa Clara.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA .- 1881.